

BRIDGES NETWORK

PUENTES

Análisis y noticias sobre comercio y desarrollo sostenible

VOLUMEN 13, NÚMERO 2 - MAYO 2012



Energía y desarrollo sostenible en América Latina

PROPIEDAD INTELECTUAL

La negociación en propiedad intelectual en los TLC de los EE.UU. con Colombia y Perú

DIMENSIÓN SOCIAL

La "diáspora" laboral como elemento para el desarrollo en América Latina

CAMBIO CLIMÁTICO

Desarrollo sin carbono en ALC: planificación de la energía y el agua



International Centre for Trade
and Sustainable Development



CENTRO INTERNACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE



UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTARRICENSE

PUENTES

VOLUMEN 13, NÚMERO 2 - MAYO 2012

PUENTES

Plataforma global para el intercambio de información sobre comercio y desarrollo sostenible en América Latina.

ICTSD

Centro Internacional para el Comercio y el Desarrollo Sostenible

Ginebra, Suiza

CINPE

Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible, Universidad Nacional

Heredia, Costa Rica

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL

Ricardo Meléndez-Ortiz

EDITOR EN JEFE

Andrew Crosby

DIRECTORA EDITORIAL

Perla Buenrostro Rodríguez (ICTSD)

EDITORES

Randall Arce Alvarado (CINPE)

Suyen Alonso Ubieta (CINPE)

CONSEJO EDITORIAL

Carlos Murrillo (CINPE)

Pedro Roffe, Investigador Senior (ICTSD)

Maximiliano Chab, Oficial de Programa Regionalismo (ICTSD)

DISEÑO GRÁFICO

Flarvet

PUENTES agradece sus comentarios y sugerencias en puentes@ictsd.ch

Para eventuales contribuciones, consulte nuestra página web

<http://ictsd.org/news/puentes/>

PROPIEDAD INTELECTUAL

- 4 **La negociación en propiedad intelectual en los Tratados de Libre Comercio de los EE.UU. con Colombia y Perú**

Johanna von Braun

ACUERDOS COMERCIALES

- 8 **La OMC y los acuerdos preferenciales: Informe del Comercio Mundial 2011**

Suyen Alonso Ubieta

DIMENSIÓN SOCIAL

- 12 **La "diáspora" laboral como elemento para el desarrollo en América Latina**

Luis Alonso Sancho Rubí

CAMBIO CLIMÁTICO

- 16 **Desarrollo sin carbono en ALC a través de la planificación de la energía y el agua**

Marisa Escobar, Francisco Flores López y Victoria Clark

MEDIO AMBIENTE

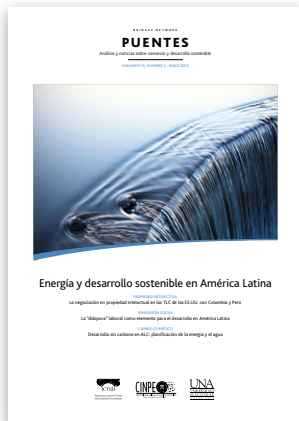
- 20 **Servicios ambientales y ecosistémicos: conceptos y aplicaciones en Costa Rica**

Roy Mora Vega, Fernando Sáenz Segura y Jean Francois Le Coq

- 24 **Sala de prensa**

- 27 **Novedades**

Puentes estrena imagen y concepto



A partir de ahora incrementamos la frecuencia de la revista en respuesta a una mayor demanda de artículos y comentarios de expertos, esto según las encuestas que emprendimos hace algunos meses con nuestros lectores. De igual forma, hemos reestructurado nuestras entregas quincenales de noticias para alertar sobre hechos relevantes conforme vayan sucediendo. Los invitamos a consultar nuestra [página web](#), donde constantemente estamos colocando noticias e información pertinente. Un resumen de lo más destacado y reciente está disponible en la nueva sección de la revista llamada Sala de prensa (página 24).

El diseño es el resultado de incontables horas de investigación y consulta para modernizarnos y responder mejor a las necesidades de nuestra audiencia. La revista es visualmente más ligera, requiere menos tinta para su impresión y está optimizada para facilitar su lectura en monitores, dispositivos móviles y tabletas.

En este primer número de la nueva etapa de Puentes incluimos una variedad de artículos sobre aspectos relevantes para la región en temas como propiedad intelectual, acuerdos comerciales, dimensión social de la globalización, cambio climático y medio ambiente.

Agradecemos el aporte de Johanna von Braun respecto a la negociación de los capítulos de propiedad intelectual en los TLC de los EE.UU. con Colombia y Perú; de Suyen Alonso Ubieta, editora de Puentes, en torno al Informe del Comercio 2011 de la OMC sobre los acuerdos comerciales preferenciales; y de Luis Alonso Sancho sobre la "diáspora" laboral como elemento para el desarrollo en América Latina.

En esta edición también incluimos las colaboraciones de Marisa Escobar, Francisco Flores López y Victoria Clark del Stockholm Environment Institute sobre desarrollo sin carbono en América Latina y el Caribe a través del uso de herramientas para la planificación de agua y energía; y de Roy Mora, Fernando Sáenz y Jean François Le Coq en relación a los conceptos de servicios ambientales y servicios ecosistémicos, y su aplicación práctica en Costa Rica.

Como siempre, agradecemos su preferencia. Próximamente dedicaremos un espacio a las cartas y sugerencias a los editores, por lo que los invitamos a enviarnos sus opiniones a puentes@ictsd.ch. Esperamos que nuestro esfuerzo y el de las instituciones que representamos sea de su agrado y que contribuya a nuestro objetivo de fortalecer el conocimiento de la relación entre comercio y desarrollo sostenible en América Latina.

Muchas gracias.

El equipo de Puentes

MEDIO AMBIENTE

Servicios ambientales y ecosistémicos: conceptos y aplicaciones en Costa Rica

Roy Mora Vega, Fernando Sáenz Segura y Jean Francois Le Coq

El presente artículo revisa la evolución de los conceptos de servicios ambientales y servicios ecosistémicos en la literatura académica internacional y el uso específico que se les ha dado en el caso de Costa Rica.

En las últimas décadas, en los ámbitos académicos y científicos se ha generado un importante debate en torno a la génesis y reconocimiento de nociones como "servicios ecosistémicos" (SE) y "servicios ambientales" (SA), así como la búsqueda de políticas y mecanismos de mercado que permitan consolidarlos y darles utilidad efectiva en la protección del ambiente.

Los debates en torno a estos conceptos ocurren a escala internacional, siendo necesario tratar de explicar cómo el discurso y las preocupaciones que se plantean en un nivel macro son implementadas por los países en sus territorios. Asimismo, en la formulación de políticas nacionales e internacionales deben considerarse los nuevos conocimientos que se generan desde el nivel micro.

El artículo inicia con una recapitulación de la evolución de los términos en la literatura académica, luego revisa el uso particular que se ha hecho en el caso costarricense y, finalmente expone algunas reflexiones a modo de conclusión.

La génesis de la noción de servicios ambientales

En la literatura internacional no existe un claro consenso entre la diferencia conceptual de los términos SA y SE; tampoco se refleja explícitamente el origen de uno y otro. Sin embargo, según Meral (2005) la evolución del tema se podría dividir en tres periodos¹. El primero de 1970 a 1997, el segundo a partir de la publicación de Constanza (1997) titulada "*The value of the world's ecosystem services and natural capital*", y el tercero a partir de 2005, tomando como referencia la propuesta del *Millennium Ecosystem Assessment* (MEA)².

La protohistoria inicia a partir del año 1970 con el primer documento científico que mencionó el término SA, el "*Study of Critical Environmental Problem*". Éste y la conferencia sobre Medio Humano de 1972, fueron los primeros espacios en los cuales se hizo un esfuerzo por identificar la relación entre el ser humano y su impacto en el medio ambiente. No obstante, es el periodo comprendido entre el año 1997 y 2005 que se puede considerar como de mediatización de los conceptos. El año 1997 es calificado como la fecha en que surge más claramente el concepto de SA en los medios académicos con las publicaciones de G Daily "*Nature services*" y Constanza "*The value of world's ecosystem services and natural capital*".

De los insumos generados por estas publicaciones se inició un debate sobre el método, las fundaciones filosóficas del cálculo y su utilidad para la toma de decisiones. Este contribuyó a que ocurriera la mediatización del concepto. A partir de ese proceso de discusión empiezan a surgir los trabajos del MEA entre 2000 y 2005. Es ahí donde ocurre la estabilización del concepto de SE y sus distintos tipos, tal y como se le conoce actualmente, extendiéndose a las esferas académicas y políticas.

Cabe destacar que es en 2002 cuando se publicaron los primeros trabajos que incorporan el término "pago", haciendo referencia al reconocimiento económico que se debía realizar por los SA. Entre los principales autores que trabajaron el tema están: Landell-Mills y Porras, 2002; Pagiola, Bishop y Landell-Mills, 2002; Pagiola y Platáis, 2002. La mediatización del concepto Pago por Servicios Ambientales (PSA) ocurre en 2005 con la publicación de Wunder: "*Payments for Environmental Services: Some Nuts and*

3,5%

Del impuesto de único a los combustibles en Costa Rica financia parte del PPSA.

70

Número de empresas en Costa Rica que forman parte del PPSA.

Fuente: FONAFIFO (2010).

Boots", que brinda una definición sobre PSA y hasta hoy en día es la más utilizada. Por su parte y durante ese mismo año, *Ecological Economics*, desarrolló un número especial donde se hace una síntesis de casos, tratando principalmente aspectos de definición, caracterización, gobernanza y sus impactos redistributivos.

Costa Rica y el pago por servicios ambientales

Costa Rica fue un país que hizo importantes aportes prácticos en la materia, debido a que logró ir desarrollando políticas e institucionalidad relacionada con la regulación y protección de los recursos naturales de forma paralela a la discusión de las temáticas ambientales en los foros internacionales. En este sentido, cabe destacar que Costa Rica elaboró el primer esquema gubernamental de PSA en el mundo. De esta forma, el Estado costarricense adoptó, desde muy temprano, una herramienta que reconoce económicamente los SA.

Desde los años setenta se empieza a legislar en materia forestal con la creación de la ley No. 4475 de 1969, en la cual se contemplaron los primeros incentivos dirigidos a la protección y reforestación de bosques. La ley No. 7032 de 1986 generó nuevos incentivos como el Certificado de Abono Forestal (CAF), el Certificado de Abono Forestal por Adelantado (CAFA) de 1988, además de que se creó el Fondo de Desarrollo Forestal (FDF) en 1989.

Entre inicios y mediados de los años noventa no se refleja la creación de nuevas leyes, pero sí existía un debate entre los actores interesados en el país sobre el tema forestal. En la corriente legislativa se mantenían diversos proyectos que eran trascendentales ya que podían definir el modelo de desarrollo del sector.

El pago por servicios ambientales de Costa Rica, creado mediante la Ley No.7575, reconoce como servicios ambientales la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero, la protección del agua y la biodiversidad, así como la belleza escénica.

A mitad de los noventa se intensifica la discusión y se empiezan a tomar decisiones, como fue la creación de los Certificados de Abono Forestal para el Manejo del Bosque (CAFMA) en 1992 y los Certificados para la Protección del Bosque (CPB) en 1995, convirtiéndose en el primer mecanismo que realmente reconocía los servicios brindados por los bosques, más allá de la producción maderera. Si bien la noción de SA aún no estaba tipificada ni regulada por la legislación costarricense, ese mecanismo fue el antecedente inmediato del Programa de Pago por Servicios Ambientales (PPSA). Éste representó una nueva conceptualización sobre cómo incentivar la protección, eliminando la anterior idea de subsidio, evolucionando así hacia el reconocimiento que brindan los dueños de bosques a la sociedad.

Con la creación de la Ley Forestal No. 7575 en 1996 se retoma y desarrolla la noción de SA y se brindan las herramientas conceptuales, legales e institucionales para dar contenido operativo a lo que se convertiría en una innovadora modalidad de incentivo de protección denominada Pago por Servicios Ambientales; además se estableció el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO), institución encargada de administrar el programa.

La legislación, antes de la adopción de la Ley No. 7575, evolucionó en un contexto donde convergían diversos escenarios: a) el país presentaba una fuerte problemática de deforestación. Según algunas estimaciones el área boscosa se redujo drásticamente de un 75% de la superficie en 1940 a un 21% en 1987 (FONAFIFO, 2005); b) surgieron nuevas ideas, especialmente en términos de representación del bosque, considerándolo no sólo como productor de materia prima (madera), sino también como un proveedor de diversos servicios a la sociedad; y c) se fortalecieron las organizaciones de base interesadas en

Incentivos y modalidades PSA en Costa Rica

US\$ 64/Ha por año

Incentivo recibido por protección de bosques.

US\$ 41/Ha por año

Incentivo recibido por regeneración natural en áreas de vocación forestal.

US\$ 1,30

Incentivo por árbol sembrado en sistemas agroforestales.

US\$ 980

Monto pagado por hectárea reforestada en un periodo de cinco años.

Fuente: FONAFIFO (2010).

el tema forestal y ambiental, que lograron influir en la agenda nacional. Asimismo, académicos, científicos y organizaciones no gubernamentales nacionales también buscaron mecanismos de reconocimiento y protección de los SA a través de fondos provenientes de la cooperación internacional⁶.

Estas condiciones permitieron que progresivamente las políticas se enfocaran hacia la creación de incentivos y mecanismos tendientes a la conservación y recuperación de la cubierta boscosa. Según Le Coq (2010) la adopción del PPSA se vio fuertemente influenciado por tres factores:

- Los temas ambientales vigentes en la agenda internacional de entonces influyeron sobre las políticas nacionales, y la ratificación de convenciones como la de Cambio Climático y Diversidad Biológica en 1992 se convirtieron en oportunidades para la captación de fondos por parte del sector forestal.
- El interés por los tópicos ambientales de la Administración Figueres Olsen (1994-1998), que nombró a un ministro de ambiente relacionado con grupos de investigación, como el Centro Científico Tropical y otras Universidades de Norte América, permitió un constante intercambio de ideas así como el protagonismo de diputados con sensibilidad ambientalista o bien radicales.
- La prohibición de la OMC de brindar subsidios a los sectores productivos, propició pasar de una retórica de "ayuda" a una de "mercado". Puesto que ya no se podía recurrir a los subsidios tradicionales, se impulsó el concepto de SA como una nueva herramienta para legitimar las ayudas al sector forestal.

El PPSA de Costa Rica, creado mediante la Ley No. 7575, reconoce como SA la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero, la protección del agua y la biodiversidad, así como la belleza escénica. Entre 1997 y 2010 el PPSA suscribió 9.583 contratos, cubriendo un total de 728.814,20 hectáreas en las zonas identificadas como prioritarias en todo el territorio nacional⁷.



Consideraciones finales

Es posible afirmar que existe una definición de SE ampliamente reconocida a partir del trabajo realizado por el MEA (2005), aunque algunas legislaciones como la costarricense identifican y enumeran al menos cuatro aspectos que están considerando como SA. Pese a ello, a nivel académico no está establecido de forma clara y definitiva el límite entre uno y otro, siendo recurrente en la literatura el uso indiscriminado de ambos términos.

A nivel internacional, el concepto de SE es el más extendido, principalmente en la literatura relacionada con ecología, mientras que la literatura económica utiliza en mayor medida el término SA. En el ámbito local, aún con la confusión conceptual que puedan tener los actores que hacen uso de herramientas como el PPSA, lo importante para ellos es proteger los recursos naturales y recibir el reconocimiento económico por la conservación de los bosques, indistintamente del término en particular para designar el servicio que brindan.

En Costa Rica, el término más conocido sigue siendo SA debido a la presencia de un programa consolidado que ha contribuido a interiorizar dicho concepto en el imaginario colectivo. Esto ha permitido concientizar sobre la necesidad de proteger los bosques, lo que su vez ofrece el acceso a las comunidades a recursos como el agua, o bien a desarrollar actividades económicas como el turismo.

Aún con la indefinición conceptual existente en la esfera internacional, es cierto que con el establecimiento del PPSA, Costa Rica se convirtió en referente mundial en el reconocimiento de los SA y el establecimiento de una política pública de alcance nacional. El país asumió tempranamente un compromiso con la búsqueda y aplicación de mecanismos innovadores que impulsaran un incentivo para la protección de los servicios de los ecosistemas. La puesta en práctica de una herramienta como el PSA coadyuvó a impulsar aun más el tema fuera de las fronteras debido a que otros gobiernos y organismos internacionales tomaron el caso costarricense como referente para aplicar sistemas similares. La capacidad adquirida a nivel local y nacional es de importancia en el ámbito internacional en la medida en que permite realimentar con experiencias concretas a las nuevas iniciativas que se estén desarrollando multilateralmente, por ejemplo en mitigación de cambio climático.

Agradecimiento

Este artículo se realizó en el marco del "Proyecto Servicios Ambientales y Uso del Espacio Rural" (Serena), proyecto de investigación interdisciplinario en ciencias sociales que se ejecuta en Francia, Costa Rica y Madagascar con el financiamiento de la Agencia Nacional de Investigación (ANR) de Francia. En Costa Rica se emprende conjuntamente entre el Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo (CIRAD) y el Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CINPE) de la Universidad Nacional (UNA).

Roy Mora Vega

Máster en Gerencia del Comercio Internacional e investigador del Proyecto Servicios Ambientales y Usos del Espacio Rural (Serena), Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible de la Universidad Nacional de Costa Rica (CINPE-UNA).
rmor@una.ac.cr

Fernando Sáenz Segura

Doctor en Economía del Desarrollo. Investigador del Proyecto Servicios Ambientales y Usos del Espacio Rural (Serena), Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible de la Universidad Nacional de Costa Rica (CINPE-UNA).
fsaenz@una.ac.cr

Jean Francois Le Coq

Doctor en Agro-economía e investigador del Proyecto Servicios Ambientales y Usos del Espacio Rural (Serena), Centre de Coopération Internationale en Recherche Agronomique pour le Développement (CIRAD).
jflecoq@cirad.fr

-
- ❶ Meral, F. (2005). *Les services environnementaux en économie: revue de la littérature*. Proyecto SERENA. Disponible en <http://www.serena-anr.org/>
 - ❷ MEA. (2005). *Ecosistemas y Bienestar Humano: Marco para la Evaluación*. Resumen. Recuperado de <http://www.maweb.org/>
 - ❸ Camacho, A; Segura, O; et al. (2000). Pago por Servicios Ambientales en Costa Rica. Proyecto PRISMA.
 - ❹ Morilhat, A. (2011). *Génesis del programa de Pago por Servicios Ambientales en Costa Rica: una revisión y análisis de la Ley Forestal n°7575*. Proyecto SERENA.
 - ❺ Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) (2005). *FONAFIFO: Más de una década de acción. Fondo Nacional de Financiamiento Forestal de Costa Rica*, San José, Costa Rica.
 - ❻ Le Coq, J. et al. (2010). Payment for Environmental Services Program in Costa Rica: a policy process analysis perspective. Proyecto SERENA. Recuperado de <http://www.serena-anr.org/>
 - ❼ Contraloría General de la República de Costa Rica (CGR). (2011). Informe acerca de los efectos del Programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA) implementado por el Estado costarricense. INFORME NRO. DFOE-AE-08-2011.

SIGA EXPLORANDO EL MUNDO DEL COMERCIO Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE CON LA RED BRIDGES DE ICTSD

PONTES

Análisis y noticias sobre comercio y desarrollo sostenible para el mundo de habla portuguesa
<http://ictsd.org/news/pontes/>
Idioma portugués

BIORES

Análisis y noticias sobre comercio y ambiente para una audiencia mundial
<http://ictsd.org/news/biores/>
Idioma inglés

BRIDGES

Noticias relativas al comercio mundial desde una perspectiva de desarrollo sostenible
<http://ictsd.org/news/bridges/>
Idioma inglés

桥

Análisis y noticias sobre comercio y desarrollo sostenible para el mundo de habla china
<http://ictsd.org/news/qiao/>
Idioma chino

МОСТЫ

Análisis y noticias sobre comercio y desarrollo con enfoque en los países CEI
<http://ictsd.org/news/bridgesrussian/>
Idioma ruso

BRIDGES AFRICA

Análisis y noticias sobre comercio y desarrollo sostenible con énfasis en África
<http://ictsd.org/news/bridges-africa/>
Idioma inglés

PASSERELLES

Análisis y noticias sobre comercio y desarrollo sostenible con énfasis en África
<http://ictsd.org/news/passerelles/>
Idioma francés



Centro Internacional para el Comercio y el Desarrollo Sostenible

Chemin de Balexert 7-9
1219 Geneva, Switzerland
+41-22-917-8492
www.ictsd.org

CINPE

Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible, Universidad Nacional

Apdo. Postal 2393-3000
Heredia, Costa Rica
+506-2562-4300
www.cinpe.una.ac.cr

La producción de PUENTES es posible gracias al apoyo generoso de todos nuestros donantes, que incluyen:

DFID – Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido

SIDA – Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional

DGIS – Ministerio de Relaciones Exteriores de Holanda

Ministerio de Relaciones Exteriores, Dinamarca

Ministerio de Relaciones Exteriores, Finlandia

Ministerio de Relaciones Exteriores, Noruega

Ausaid, Australia

PUENTES también recibe contribuciones en especie de nuestro socio colaborador y de los miembros del Consejo Editorial.

PUENTES recibe publicidad pagada y patrocinios para apoyar el costo de la publicación e incrementar su impacto a nivel global y en Latinoamérica. La aceptación de las propuestas queda a discreción de los editores. Las opiniones expresadas en los artículos firmados de PUENTES son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista de ICTSD ni de CINPE.

El material de PUENTES puede usarse en otras publicaciones con la debida referencia.

Precio: US\$ 10.00
ISSN 1563-0013

